

A-3/14

786

CUENTAS

D. G. de M.C. y P.F.

AÑO 1951

	LIBROS RAYADOS	TALLERES LITO-TIPOGRAFICOS NUEVA BALEAR	PAPELERIA	
ACCIONES	REVISTAS	<i>C/ Dr. Gual M. C. y Fluvial Justificadas 1951</i>		DIPLOMAS TARJETAS
	OBJETOS DE ESCRITORIO CARTAS Y SOBRES		AV. ALEJ. ROSSELLO, 66-TEL. 1613 PALMA DE MALLORCA	

EN FIRME *Arco Casa Manut*

Borrador 788-1
AÑO DE 1951

AGRICULTURA Y MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de *enero* de 1951

Servicio autorizado por _____ orden de *18 octubre de 1950*

CAPÍTULO *3º*

ARTÍCULO *6º*

CONCEPTO *1º*

RELACIÓN general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el *Habilitado del*
Distrito forestal de Baleares

		IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO	LIQUIDO
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>salarios</i>	según documento núm. <i>I</i>	<i>1.461,92</i>	.	<i>1.461,92</i>
<i>de seguros de accidentes</i>	según idem núm. <i>II</i>	<i>66,06</i>	.	<i>66,06</i>
<i>de materiales</i>	según idem núm. <i>III</i>	<i>370,78</i>	<i>4,82</i>	<i>365,96</i>
<i>de transportes</i>	según idem núm. <i>IV</i>	<i>300,00</i>	<i>3,90</i>	<i>296,10</i>
<i>6% de dirección</i>	según idem núm. <i>V</i>	<i>127,96</i>	<i>7,67</i>	<i>120,29</i>
—	según idem núm.			
<i>Colrado el 15 mayo 1951.</i>				
<i>m/p. 166</i>				
TOTAL		<i>2.326,72</i>	<i>16,39</i>	<i>2.310,33</i>

Palma de Mallorca *18* de *enero* de 1951

Madrid, _____ de _____ de 1951

Relatado por
Toni
Manu

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente y conforme
El Jefe del Negociado,

Aprobado:
El Director General de Agricultura y Montes,

Colrado 15 mayo 1951



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA. 6

Barrios.-Madrid A 202-21

(POR TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO)

Periodo a que corresponde
este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: Matias Monteros, 31 - Palma

Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs. Ep. Vrs G.º 1

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios Pts. 1.451'92

Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.....

Tipos de prima	Importe de la prima
I.T.	36'54
I.P.R.	29'23
	0 29
	66'06

DELEGACION

DELEGACION

DELEGACION

DELEGACION

DELEGACION

DELEGACION

DELEGACION

DELEGACION

DELEGACION



La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad a póliza indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado:

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Intervenido al n.º 13
 nel registro.....
 8 de MAY 1957
 El suscrito.....

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Propuesta de reparación casa forestal de "Manu." de 1940

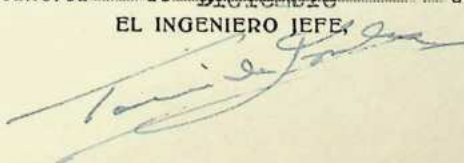
RELACIÓN número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	"La Auxiliara de la Construcción S. A. - Paseo de Gracia, 51 Barcelona	Por 0,5 Tm. de cemento portland "San són".....	330,78	4,30	326,48
II	Miguel Ginart Riera c/ General Barceló, 51 - Palma.....	Por unas tablas para la obra del arco de la casa forestal...	40,00	0,52	39,48
Totales			370,78	4,82	365,96

Importa esta relación ~~TRECENTAS CINCUENTA~~ pts. ~~SESENTA Y CINCO~~ pts. pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de ~~CUATRO~~ pesetas ~~OCHENTA Y DOS~~ pts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 1950

EL INGENIERO JEFE



Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca,

a de Diciembre de mil novecientos ~~cuarenta y~~ cincuenta.



LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, S. A.
 Fábrica de San Justo, Desvern.

Barcelona
 Paseo de Grecia, 51. Prol.

Apartado 677
 Dirección Telegráfica, Telefónica y
 Cable.
 "Portland".

Barcelona, 31 de agosto de 1.950.
 Distrito Forestal de Mallorca.
 Palma de Mallorca.

Cuenta de las entregas efectuadas en el día, en nues-
 tra fábrica de San Justo Desvern.

Orden de material - A.P.P. - 1950.		Por Ton. Pts. Cts.	Importe Pts.
015	BOBINAS DE CEMENTO PORTLAND "SANTON"	333'00	156'50
	EMBRASES DE USON Y JOHNSONS	15'00	7'50
	TRINCAO N. 10 de tejido n/.	10'00	100'00
	CARGOS DE EMBALAJE DE MERCANCIA A LA DISTRIBUCION DE CEMENTO CON EMISION DE C/COMPTA: Includo imp.	6'458	
	MULTIPLICA DE VAGONES.		
TOTAL S. E. u O.			264'00
<u>CARGOS DE CUENTA DEL CLIENTE SUPLENIDOS POR NOSOTROS</u>			
Portos pagados F. C. s/ talones nº			
Platos y demás en Puerto s/ conocimiento de embarque.			
			50'40
Por entrega de mercancía en Muelle de Barcelona para ser - embarcado en el V/ "CHACABRILLAS III" destino a Palma a ptas. 32'75 la tonelada			
			16'38
SUMA TOTAL =			330'78

RECIBIDOS.- La Auxiliar de la Construcción, S. A.-

Es copia

EL INGENIERO JEFE.

José de la Cruz

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, S. A.
 Fábrica de San Justo, Besosa.

Barcelona
 Paseo de Gracia, 51. Edif.

Apartado 677
 Dirección Telegráfica, Telefónica y
 Cable.
 "Portland".

Barcelona, 31 de agosto de 1.950.
 Distrito postal de Sabadell.
 Calle de Pallaresa.

Señor Sr. de las Casas y Compañía en el día, en nuestro
 número de San Justo Besosa.

DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS	Por Con. Ptas.	Importe Ptas.
Salida de material de obra - 1.950.		
Material de obra para el edificio "Pallaresa"	313'00	156'50
Material de obra para el edificio "Pallaresa"	15'00	7'50
Material de obra para el edificio "Pallaresa"	10'00	100'00
Material de obra para el edificio "Pallaresa"	6'458	
Material de obra para el edificio "Pallaresa"		
TOTAL S. E. u. O.		264'00
<u>DEBIDOS A LA EMPRESA POR GASTOS EN EL DÍA DE LOS TRABAJOS</u>		
Cortes parciales de obra y talones nº		
Fotos y demás en parte de conocimiento de embarque.		50'40
Por orden de referencia en Puerto de Barcelona para ser embarcado en el V/"MARIANA DEL MAR" destino a Palma a ptas. 32'75 la tonelada		16'38
SUMA TOTAL =		330'78

R. DIFEROS.- La Auxiliar de la Construcción, S. A.-

Es copia

EL INGENIERO JEFE.

Toni de J. J. J.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.

FABRICA EN S. JUSTO DESVERN

BARCELONA

PASEO DE GRACIA, 51, Prol.
TELÉFONO n.º 27 31 65



APARTADO 677
Dirección Telefónica, Telefónica
y Cable:
"PORTLAND"

Barcelona, 31 de Agosto de 1953

Núm. 41.198/4bis.

Distrito Forestal de Baleares

PALMA DE MALLORCA.-

DETALLE de las entregas efectuadas en el día, en nuestra Fábrica de San Justo Desvern.

	ORDEN DE SUMINISTRO	POR TON		IMPORTE	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
0'5	TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND "SANSON" <small>Precio por Ton. sobre vehículo de Trans. en Fábrica y sin envase. O. M. de l. y C. de 21-4-50 B. O. E. n.º 118 de 28-4-50.</small>	313	00	156	50
	IMPUESTOS DE USOS Y CONSUMOS <small>M. de l. y C. Delegación del G. en la l. del Cemento. B. O. E. de 24-12-49, por Ton.</small>	15	00	7	50
	ENVASES 10 de tejido n/ <small>cantidad de la fabrica c/uno O. de 12-7-47 B. O. del E. n.º 198 de 17-7-47.</small> <small>Habilitación de envases de su propiedad c/uno Ordenes de 26-4-42 artículo 32 B. O. de 26-6-42 y 26-5-44 = B. O. n.º 150</small>	10	00	100	--
	GASTOS DE TRASLADO DE MERCANCÍA A LA ESTACIÓN DE CORNELLÁ CON TRACTOR DE GASOLINA: incluso imp. <small>Oficio n.º 674 de 11-4-47 Jefatura del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Barcelona, por Ton. Expd. n.º</small>	6	458		
	CUBIERTA DE VAGONES <small>Los toldos alquilados devengarán 2'50 Ptas. por Tonelada de Cemento y 10 días de alquiler. Comisaría General de A. y T. Sección precios y mercados, orden de 14-7-43.</small> <small>Toldo n.º</small>				
	TOTAL S. E. u O.			264	--
	GASTOS DE CUENTA DEL CLIENTE SUPLIDOS POR NOSOTROS				
	Portes pagados F. C. s/talones n.º			50	40
	Fletes y demás en Puerto s/conocimiento de embarque				
	Por entrega de mercancía en Muelle de Barcelona para ser embarcado en el V/ "CHACARTHEUI III" destino a Palma a Ptas. 32'75 la Tonelada.			16	38
				330	78
	LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION S.A. D. N. Carreres			SUMA PESETAS.	

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.

FABRICA EN S. JUSTO DESVERN

BARCELONA

PASEO DE GRACIA, 51. Pral.
TELÉFONO n.º 27 31 65



APARTADO 677
Dirección Telegráfica, Telefónica
y Cable:
"PORTLAND"

Barcelona, 31 de Agosto de 1950

Núm. 41.198/4bis.

Distrito Forestal de Baleares

PALMA DE MALLORCA.-

DETALLE de las entregas efectuadas en el día, en nuestra Fábrica de San Justo Desvern.

ORDEN DE SUMINISTRO	POR TON		IMPORTE	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
0'5 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND "SANSON" <small>Red. por Ton. sobre vehículo de Trans. en Fábrica y sin envase. O. M. de I. y C. de 21-4-30 B. O. E. n.º 118 de 28-4-50.</small>	313	00	156	50
IMPUESTOS DE USOS Y CONSUMOS <small>M. de I. y C. Delegación del G. en la I. del Cemento. B. O. E. de 24-12-49, por Ton.</small>	15	00	7	50
ENVASES 10 de tejido n/ propiedad de la fábrica c/uno <small>Habilitación de envases de su propiedad c/uno Ordenes de 26-6-42 artículo 32 B. O. de 26-6-42 y 26-5-44 = B. O. n.º 150</small>	10	00	100	--
GASTOS DE TRASLADO DE MERCANCÍA A LA ESTACIÓN DE CORNELLÁ CON TRACTOR DE GASOLINA: incluso imp. <small>Oficio n.º 674 de 14-4-47 Jefatura del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Barcelona, por Ton. Expd. n.º</small>	6	458		
CUBIERTA DE VAGONES <small>Los toldos alquilados devengarán 250 Ptas. por Tonelada de Cemento y 10 días de alquiler. Comisaría General de A. y T. Sección precios y mercados, orden de 14-7-43.</small> Toldo n.º				
TOTAL S. E. u O.			264	--
GASTOS DE CUENTA DEL CLIENTE SUPLIDOS POR NOSOTROS				
Portes pagados F. C. s/talones n.º				
Fletes y demás en Puerto s/conocimiento de embarque			50	40
Por entrega de mercancía en Muelle de Barcelona para ser embarcado en el V/ "CHACARTEGUI III" destino a Palma a Ptas. 32'75 la Tonelada.			16	38
SUMA PESETAS.			330	78

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.

13173 Imp. 3/5/50

11.2 1/A.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1950

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Noviembre de 1950

Miguel Ginart Riera - c/. General Barceló, 51 - Palma de Mallorca.

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de cuarenta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por unas tablas para la obra del arco de la casa forestal de "Sanat"	40	00
Suma	40	00
DESCUENTO 1'30 %	0	52
TOTAL LÍQUIDO	39	48

Palma 15 de noviembre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

Propuesta de COMPENSACION DE LA CASA FORESTAL DE MANUT de 1940

RELACION número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

Imp. Viuda de Francisco Salas - S. Francisco - P. M.

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Juan Salort - Selva.	Por transportes de ovejas y carretones , con un carro para la obra del Arco de la casa forestal de Manut	250,00	3,25	246,75
Gabriel Martorell - San Raphael - Palma.	Por un viaje en un camión P.M. núm. 6359 de Palma al monte Manut e con diez sacos de cemento portland	50,00	0,65	49,35
		300,00	3,90	296,10

Importa esta relación trescientas pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de tres pesetas con noventa pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuestos de pagos al Estado.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 1940

EL INGENIERO JEFE,



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 19 50

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1950

Gabriel Martorell Melrata - Son Rapiña - P a l m a .

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de CINCUENTA PESETAS.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un viaje en mi camion P.M. núm. 6359 de Palma al monte "Tanut" del término municipal de Escorca, con diez sacos de cemento portland	50	00
Suma	50	00
DESCUENTO 1'50 %	0	65
TOTAL LÍQUIDO	49	35

Palma 27 de octubre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

CMZ



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES.
CAZA Y PESCA FLUVIAL

*Habilitación
Arco casa* 274.

Distrito Forestal
Balears
30 OCT. 1950
Expediente nº 789

Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:

Con fecha 18 de octubre de 1950, por delegación del Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, he resuelto aprobar un crédito de 2.326,38 pesetas, para "reparación de la casa forestal de Manut",

y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, se autorice el gasto de 2.326,38 pesetas,

con cargo al capítulo 3º. Artículo 6º. Grupo 2º. Concepto 1º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar «A JUSTIFICAR» la citada cantidad al Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares,

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1950

EL DIRECTOR GENERAL.

P.D.
[Firma]

SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL.-

BALEARES.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

7-11-1950
269

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " a justificar " por pesetas 2.326,38 (dos mil trescientas veintiseis con treinta y seis con treinta y ocho) contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca. a favor de habilitado del Distrito Forestal de Baleares con cargo al capítulo 3º, artículo 6º, grupo 2º concepto 1º "Para cuantos gastos etc."

del vigente Presupuesto de gastos, para reparación de la casa forestal de Mamut.

con sujeción a la orden 24 del corriente

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 6 del mismo mes.

Lo que traslado a V. para su conocimiento Madrid, 31 de Octubre de 1950. P. D.

Señor

Dirreccion Gral. de Montes

Folios n.º A.1.971.

A.º trimestre 959 = Imp.º Salario base p.º 1.461.92

1.461.92

2

Sum 29,2384

25

230960

292384

Sum 36,5480

Resumen

2.5 % de pto

36.54

2 %

29.23

subs del 2%

0.29

Impresor p.º

66.06

For venta de 6 copias a 6.25 pto = 37.50

PESO MUNICIPAL
PALMA - MALLORCA



Nº 025650

BASCULA PUERTO

Peso de *400 kg de Cemento* que
D. *Diego Jorral* entrega a

D. _____

Matricula	Bultos	Bruto	Tara	NETO KILOS			
				1	2	3	4
7452	70	5530	2310				
7451	70	5510	2310				
7454	70	5560	2310				
7454	70	5520	2310				
7454	50	5130	2310				
7454	50	5150	2310				
	400					1870	

St. Ho
J. Jorral

Día *29* de *Mayo* 19 *56*

EIP sador,

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Noviembre de 1950.

Segunda quincena

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	D Í A S														Núm. de días labores	PRECIO del jornal	IMPORTE de los días laborables	b jornales dominicales 1/6 a	a + b Pesetas	c 45% Gratificaciones sobre a + b	a + b + c	LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d Pesetas
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14								
	Señor Pedro Pastoril, Juan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	25	325	5416	37916	1516	39432	
	Señor Mateo Marchi Ramon	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8		200	3333	23333	933	24266	
	Señor María Jesús Anuaris	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13		250	4333	30333	1214	31547	
	Mallorca - Encarna, 30 abril de 1950																						
	El Llorens Antonio Guzmán																						

NOTA.- Días laborables..... I
 Domingos..... D
 Días festivos abonables y no recuperables..... A
 Días festivos abonables y recuperables..... R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan)..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las 00. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de CIEN TO VEINTISiete - - - - pesetas con NOVENA Y SEIS céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades SEIS pesetas con NOVENA Y SEIS - - - - céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan liquidas CIEN TO VEINTE pesetas con VEINTINUEVE céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 18 de enero de 1941

V.º B.º

El Ingeniero Jefe. Tomás de Epalza. = El Habilitado. Ramón Garza
 Rubricado. = Hay un sello de la Jefatura. = Hay un sello de la Habilitación.

ES COPIA
 EL INGENIERO JEFE



Tomás de Epalza

Integro . . .	127'96
Utilidades . .	7'67
Líquido Ptas.	120'29

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Miranda

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 166 de pesetas 2.310,33 con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 2º Concepto 1º, para reparación de la casa forestal de "Mamuti" - Resultos 1950 en firme

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 15 de mayo 1951

El Ingeniero Jefe,

Torres de Jorquera

4795 Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.--MADRID.

4794 Ilmo. Sr. Inspector Jefe de la 5ª Inspección de Montes

	Línea Férrea de Baleares
18 ENL.	
Salida n.º	2234

Ilmo. Señor.º

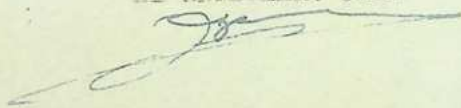
L/A.

Para su atención y aprobación al
proceso, adjunto tengo el honor de ele-
var a V. I. las cuentas justificativas
por triplicado, EN DIBO para construc-
ción del "CANO DE LA CASA FERRER DE -
MANUT".

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 18 enero de 1.951.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca
Marítima.

M A D R I D

Recibido de

- 1.º Destino
- 2.º Origen
- 3.º Núm. del telegrama
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

17 ENE. 1951
Entrada n.º 609

13159 SS PALMAMCA MADRID 14167 22. 16 1600 DIRECTOR GENERAL MONTES A
POR URGENCIA PRESENTACION CUENTAS EN FIRME SIRVASE V S REMITIRLAS
DIRECTAMENTE ESTA DIRECCION GENERAL =





MINISTERIO DE AGRICULTURA

DELEGACION
DE LA
INTERVENCION GENERAL
DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

2 MAR
894

Adjunto se devuelve la cuenta "en firme" por un importe de 2.326,72 pesetas, por observarse los siguientes defectos:

- 1º.- La factura de "Auxiliar de la Construcción" por suministro de Cemento, debiera ser la original y precisamente por el importe de la cantidad que se carga en la cuenta.
- 2º.- Los recibos y listillas de jornales acredita que los importes que figuran han sido abonados a los perceptores, como lo demuestra el hecho de haber suscrito los respectivos recibis, no pudiendo, por consiguiente esta Intervención Delegada fiscalizar un gasto ya satisfecho.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid 25 de Enero de 1.951

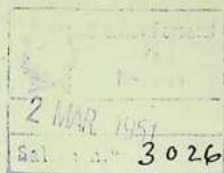
EL INTERVENTOR DELEGADO

Enrique Rabal

MINISTERIO DE AGRICULTURA
SECRETARIA DE INTERIORIDAD
26 ENE 1951
SALIDA
N.º 3. FOL.º M

ITE
ano.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.



Ilmo. Sr.:

I/A.

En cumplimiento a lo ordenado por V. I. en comunicación fecha 25 enero - último y después de subsanar los reparos señalados por esa Intervención - Delegada, adjunto tengo el honor de - remitir de nuevo las cuentas EN FIRME por triplicadas importante 2.326'72 pts

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 marzo 1951.

EL INGENIERO JEFE

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the typed name "EL INGENIERO JEFE".

Ilmo. Sr.: Interventor - Delegado.
Ministerio de Agricultura.

MADRID



Arco

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
SECCION DE CONTABILIDAD

17 ABR 1951
Escripción 1191

Con esta fecha se dice en la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue:

«Examinada la cuenta por D. **Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.** de **reparación de la casa forestal de Marut.**

RESULTAS DE 1.950

gasto intervenido en **28** de **Febrero** por el señor Delegado del Interventor general de la Administración del Estado, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla y disponer su envío a esa Ordenación de pagos a fin de que se expida un libramiento a favor de **1 mismo**

contra la Tesorería **Baleares** y por las **2.326,72** pesetas de su total importe, de cuya cantidad habrán de librarse por formalización **7,67** pesetas de utilidades y **0,72** pesetas de impuestos de pagos del Estado y con cargo al capítulo **3º**, artículo **6º**, agrupación **2º** concepto **1º** del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio. Lo que comunica a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta».

Lo que traslado a V. para su conocimiento Madrid, **28** de **Febrero** de 195**1**

[Firma manuscrita]
P.D.

Sr.